

ADM 13530/23

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2023”

**RESOLUCION N° 117-STJSL-SC-2023.**

San Luis, 21 de diciembre de 2023.

**VISTO:** el expediente REQ 8981/23 en trámite ante la Secretaría Contable para la **“COMPRA DE SILLAS ERGONOMICAS RESPALDO BAJO”** para stock, con el objeto de atender, oportunamente, las necesidades de mobiliario de las Dependencias de la Primera Circunscripción Judicial.

Que, al contarse con la correspondiente partida presupuestaria, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 122/2023, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 15 de diciembre de 2023.

Que, tal cual consta en el Acta de Apertura, solo se recepcionó la oferta de la empresa MDF de DERMECHKOFF MIGUEL ANGEL.

Que se tiene en cuenta lo expresado en el Informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable, que obra en actuación 23888063/23.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y puntos II) inciso c) y III) inciso c) del Acuerdo N° 204-STJSL-SC-2023, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

**RESUELVE:** I) APROBAR el Concurso de Precios N° 122/2023 llevado a cabo por la Secretaría Contable para la **“COMPRA DE SILLAS ERGONOMICAS RESPALDO BAJO”** para stock, con el objeto de atender, oportunamente, las necesidades de mobiliario de las Dependencias de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 122/2023 a la Empresa MDF de MIGUEL ANGEL DERMECHKOFF, CUIT 20-26213814-4, por ser la única oferta económica recibida y cumplir con lo solicitado, por un total de PESOS

UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS (\$ 1.278.216,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputando la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS (\$ 1.278.216,00) en Bienes de Uso, Partida Principal Maquinaria y Equipos, Partida Parcial Equipos de Oficina y Muebles, del Programa Administración de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE